

Precios de
suscripción
en toda
España
3 p'tas. tr i-
mestre

ALERTA

Marzo
4
Domingo
1923

NUMERO SUELTO 15 céntimos

Semanario Popular

AÑO I Número 5

Redacción y Administración

Sociedad "AMOR Y LIBERTAD"

Cuevas (Almería)

¿Quién es el que manda?

Necesitamos saber quienes son los que ahora mandan en Cuevas, ya que no es posible decir quienes gobiernan, y a los mismos que mandan les conviene darlo a conocer. Porque supongamos, y ya es mucho suponer, que se efectúa algo bueno en la administración de los intereses del pueblo; pues ¿no sería justo que lo atribuyéramos a los partidarios de Don Francisco Soler, si en realidad lo han llevado a feliz término, los de Don Manuel Jimenez. Por lo contrario, si admitimos, (y a esto si que estamos bien predispuestos), que el dinero del contribuyente no tiene la aplicación que ordenan las leyes, o que se comete cualquier desafuero o enormidad por los que usufructúan el poder; pues tampoco resultaría equitativo, que lo achacáramos al Alcalde, que sigue las inspiraciones del señor Soler, y nó al Ayuntamiento, que es hechura del cacique de Vera, si era éste y no aquél, el autor de la fechoría.

Ni en el premio ni en el castigo, es conveniente ni beneficiosa ni justa, la equivocación.

Es claro, que algún malicioso podría aconsejarnos, que nos ahorráramos estas preocupaciones, y que falláramos el pleito contra todos, pues al fin y a la postre, lo único que no será fácil averiguar, es quienes serán los peores. Pero nosotros sabemos perfectamente, que hasta en el infierno hay clases y categorías, y no son todos iguales los que están con justa causa en las cárceles y en los presidios. Es necesario contestar pronto y claramente la pregunta con que encabezamos estos renglones, ¿quién es el que manda?

¿Y qué motivos hay señor articulista, nos puede interrogar, el que nos esté leyendo, para no admitir de una vez para siempre

que son todos juntos, los *soleristas* y los *jimenistas*, los gobernantes y los administradores de Cuevas? Hay muchos y muy poderosos, replicamos, por nuestra parte. Vamos a enumerarlos.

¿Hay alguien ya en Cuevas, que todavía sea tan iluso, y podríamos decir tan imbécil, que crea que las mesnadas políticas a que nos referimos, buscan directa ni indirectamente, por la derecha ni por la izquierda, por éstos o por aquellos medios, el bien y la prosperidad de nuestro pueblo, que a todas sus desdichas, ha de agregar la mayor y más dolorosa de soportar a los unos y a los otros? Por descontada la respuesta negativa del lector, volvemos a preguntar. ¿Pues qué van ganando el Alcalde, los que le siguen y los que le inspiren, con estar siendo cabezas de turco, aguantando todos los palos, mientras que los demás se alzan con el santo y con las limosnas? Si apenas si se llaman Pepe, ¿para qué quieren ser un Juan Lanus?

Al revés; si es el Alcalde el que hace el *barrido*, ¿quién mete a los otros en este *fregado*? Bueno sería que habiendo estado tan tranquila y tan gozosamente en la mesa, viniera un convidado a echarnos de ella, a coces y a patadas y lo aguantáramos tranquilamente. Primero se tira del mantel, y vuelan los platos a su cabeza. Con las cosas de comer no se juega, y el intruso debe llevar su merecido. Por este lado, tampoco podemos explicarnos la avenericia y el consorcio.

Cuentan que en cierta ocasión, cuando el Secretario de un Ayuntamiento ajustaba las cuentas de lo recaudado y de lo gastado, acostumbraba a decir en las multiplicaciones y en las sumas, de *cuarenta llevo cuatro*, de *ochenta llevo ocho*, etc. y que el Alcalde, que se cuidaba de estar presente en esa operación de final de año, creyendo que se trataba de la otra operación más importante de *dividir*, agregaba

indefectiblemente, acompañando el gesto a la palabra: si tu te llevas *cuatro* u *ocho*, siendo el Secretario, yo no me contento con menos de *doce* o de *veinte*.

El chascarrillo no viene a pelo, amigo lector como, suele decirse, por que para eso, sería necesario que hubiera una doble serie de empleados, una *solerista* y otra *jimenista*; que trajéramos tres o cuatro *murcianos*; que colocáramos cinco o seis cobradores en la plaza, veinte municipales con uniforme y sin él; y todos los restantes amigachos y paniaguados, los lleváramos a la merienda de negros del matadero, recaudación, depositario, etc. Y no hay para tanto, amigos míos....

¿Que todas estas son suposiciones malévolas, afirmaciones capichosas hijas del odio y del despecho? ¿Que los *soleristas* son

unos hombres austeros que únicamente quieren empuñar el bastón de mando, para convertirlo nueva vara mágica, en instrumento del bien de nuestro pueblo? ¿Que no son ellos los puros y los íntegros, sino los *jimenistas*, como ya lo han demostrado hasta la saciedad en su época de mando? Perfectamente. Este periódico lo tienen libremente dispuesto unos y otros, para demostrarlo; pero con esta condición: Que los amigos del señor Jimenez han de aportar las pruebas que nos demuestren la administración ejemplar del partido de Don Francisco Soler; y que los partidarios de éste, han de de mostrarnos los que tengan en favor de la ejemplaridad de la de aquellos. A que no aceptan el ofrecimiento ni los unos ni los otros; y si lo aceptaran, ¿como nos íbamos a reír!

Preguntas inocentes

"Que no nos cansaremos de repetir y ampliar hasta obtener una respuesta satisfactoria y conste que somos algo torpes"

¿Se pudiera saber cuando se va a constituir esa Cámara Agraria Católica, y donde han ido a parar los dineros que dieron los colonos de este pueblo?

Pues ya llevan muchos años, ni se constituye ni se sabe la suerte que han conido las pesetas que entragaron.

¿No pudiera el señor Alcalde poner

le una mordaza para que no diera tantas voces por la mañana y prohibirle la trompeta para que dejara descansar al vecindario, a ese vendedor de bombas que siempre se está yendo y nunca se va? ¿Y los que le corraan que se creen tan ilustrados y que son tanto entes (por no decir otra cosa) como lo es... el referido vendedor?

¿Hay facultativo legal para reconocer las reses que sacrifican en el anejo de Herrerías de este término, para suministrar las carnes que consume aquel vecindario? Fijese bien el Sr. Alcalde, por si pudiera ser que metieran «gato por liebre».

¿Por que un miembro que pertenece a la Directiva de una Sociedad local

Chocolates "BROTONS"

Premiados con medalla de oro (París 1902)

ELCHE (Alicante)

Agente para esta region

Juan A. Nieto Pedreño

CUEVAS (Almería)

Se ocupa en conservar la constitución y buen régimen de la Sociedad "Amor y Libertad" que tiene buen cuidado de todos los meses como lo viene verificando presentar y publicar sus cuentas en este periódico, mientras que de otros no puede decirse lo mismo?

¿Por qué el Chupóptero de la Inquisición hace propaganda en contra de este periódico ¡¡HABRÁ SALVAJE!!
¿Querrá también escurrir las alcuizas para chupar hasta la última gota de aceite!

¿Nos podrían informar a donde halláramos un ex-detective que aprovechase para ama seca, pasear niños, y probar caballerías?
Cinco céntimos de comisión al que nos lo encuentre.

¿Por qué las expendedurías de tabacos no adoptan el mismo sistema que nuestro particular amigo Don Agustín Molina Ramos, que expende los detestables camiones al par que las cajetillas de 20 céntimos?

Sociedad "Amor y Libertad"

Resumen del mes de Enero de 1923

DÍAS. INGRESOS	Ptas. Cts.
1 Según cargareme n.º 1	16,80
5 " " n.º 2	30,70
19 " " n.º 3	50,90
30 " " n.º 4	131,20
Ingreso Total	Ptas. 229,60

DÍAS. GASTOS	Ptas. Cts.
1 Según libramiento n.º 1	8,75
11 " " n.º 2	30,70
30 " " n.º 3	151,50
Gasto Total	Ptas. 190,95

RESUMEN

Ingresos según cargaremens números 1-2-3 y 4	Ptas. 229,60
Gastos según libramiento números 1-2 y 3	Ptas. 190,95
Saldo a favor de la Sociedad	38,65
Cuevas 30 Enero 1923	

V.º B.º Certifico
EL PRESIDENTE EL SECRETARIO
Francisco Sintas José Aznar Puche

Conforme la comisión
Rodrigo Marquez, Andres
Rojos y Juan Navarro Sintas

LEED TODOS LOS
DOMINGOS

ALERTA

La contribución de consumos

Vamos a señalar los preceptos legales que han debido tener en cuenta nuestros Ayuntamientos para solicitar que nuestro pueblo fuera rebajado de esta contribución, como deben serlo cuantos se encuentren en análogas condiciones.

En el Real Decreto de 18 de Septiembre de 1920 se dispone lo siguiente: Art. 1.º Los cupos de consumos y alcoholes para el Tesoro y, por lo tanto, los recargos sobre los mismos que utilizaran los Ayuntamientos serán suprimidos: a) El día 1.º de abril de 1921, en los Municipios de la base primera (de población—b) El 1.º de abril de 1922, en los Municipios de la base segunda, cuya población total de hecho, con arreglo al censo que sirvió para el señalamiento del cupo Vi gente, sea inferior a 4,000 habitantes.—c) Al día 1.º de abril de 1923 en los restantes Municipios de la base segunda. (En esta base segunda están los Municipios de mil a cinco mil habitantes).

En la disposición 3.º del art. 10 de la Ley de presupuestos de 7 de julio de 1888 se ordena lo siguiente: Las poblaciones de Asturias, Galicia y Canarias y de las demás provincias en que existan distritos municipales, cuya población esté diseminada en grupos, parroquias, concejos o aldeas, se regularán por la base de población que corresponda al mayor núcleo de los que compongan el Municipio.

Ahora bien, como en Cuevas, el núcleo mayor de su población, que es el de la ciudad estrictamente dicha, no debe llegar a los 5,000 habitantes, pues en el último censo, era de un par de cientos mayor de ese número, y todos sabemos que los estragos de la emigración lo han disminuido en los últimos años de una manera extraordinaria, resulta evidente que debe quedar suprimido ese cupo en el nuevo presupuesto.

Incurrirá en grave responsabilidad nuestro Ayuntamiento, si no solicita la rebaja, y conste bien claramente, que seremos inexorables en exigirselo. Por que de una vez para todas, hacemos la afirmación, sin tono alguno de amenaza para nadie, que en cuantas ocasiones dejen de cumplirse

las leyes en Cuevas, procuraremos que queden comprobados los hechos de manera indubitable, y después acudiremos a todas las autoridades para que sean corregidos, y lo que es más importante, castigados los infractores. Y caiga el que caiga, porque después de este aviso no podrá alegarse jamás como excusa, la ignorancia.

De sociedad

Se halla notablemente mejorado de la dolencia que le hizo ir a Madrid, nuestro particular y queridísimo amigo, don José Martínez Casanova. Nos alegramos infinito.

Para Granada ha salido, nuestro buen y particular amigo, don José Aznar Navarro, Vice-Secretario de la Sociedad "Amor y Libertad". Le acompaña su simpática hija Petronilla.

Lo que lo lleva a la Ciudad de los Carmenes, es la necesidad que tiene esta última de hacerse una importante operación en la vista, que la practicará, el reputado y conocido oculista, señor Escribano.

Le deseamos mucha suerte, un buen viaje y una total y pronta curación.

Está notablemente mejorada de la afección gripal que la retenía en el lecho, la esposa de nuestro amigo Don Salvador Fernández, D.ª Engracia Gutiérrez, madre de nuestro distinguido colaborador don Salvador Fernández Gutiérrez.

Le deseamos un total y rápido restablecimiento.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido en el lecho, nuestro particular amigo don Miguel Aznar Navarro.

Le deseamos una franca convalecencia y una pronta curación.

También hace bastantes días está postrada en el lecho con una dolencia delicada, la esposa de nuestro querido amigo el distinguido Juriscunsulto y Notario de esta ciudad don Juan Sánchez Fernández.

Hacemos votos por que obtenga pronto y total restablecimiento.

El día 24 del pasado mes se verificó el sepelio de la madre de nuestro querido amigo y compañero de redacción Antonio Gonzalez Rodriguez.

Creo firmemente el estimado compañero que tomamos gran parte en su inmenso y acerbo dolor, deseándole la resignación suficiente para sobrellevar tan enorme como irreparable pérdida.

A consecuencias de una infección gripal se halla enfermo el simpático joven Andres Caro Rubio hijo de nuestro entrañable amigo Gabriel Caro Cano.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Conferencia

En la noche del 24 del pasado mes de Febrero la celebró en el Centro obrero de esta ciudad, nuestro querido e ilustrado amigo Don Francisco Alarcón Marquez.

Versó sobre el asunto financiero de España y su orden económico, terminando por hacer una enérgica protesta sobre las tendencias del separatismo que tiene el pueblo Catalán, probando que la industria, Comercio y prosperidad de este se le deben al resto de España.

Estamos conformes en un todo, en lo que respecta a este último punto; pero no abundamos en la opinión del Sr. Alarcón en lo que se refiere a la necesidad de conservar y luchar por Marruecos.

La falta de espacio nos impide ser más explícitos y analizar como merece la concienzuda como erudita conferencia.

Restanos dar un paraben a la Sociedad "Centro Obrero", porque procura se verifiquen estos actos y en particular a su Directiva por la actitud y buen orden que tuvimos ocasión de observar.

Recientemente se ha hecho cargo de la conducción del auto Correo que parte de esta Ciudad a Zurgena, nuestro buen amigo y hábil chauffeur don Antonio Sintas Navarro.

Enhorabuena.

Festejos

Para las próximas festividades de Semana Santa tenemos entendido que se propone el comercio como de costumbre organizar grandiosas y solemnes procesiones; al efecto se ha nombrado entre ellos una comisión para recaudar fondos, proponiéndose de aumentar alegorías y traer bandas militares para dar realce a estos festejos tomando parte los pasos, María, Jesús, Azules y Encarnados.

La comisión la constituyen los Sres. siguientes: Tomás Gil, Cristóbal Fernández, Demetrio Pastor, Miguel Flores, Gabriel Caro, Francisco Asensio y Juan Fernández.

Le deseamos a todos estos Sres. buen acierto y suerte.

De casa

Procurando este semanario ampliar su información y buen servicio, esta Redacción tiene gusto de nombrar Redactor corresponsal en Barcelona a nuestro queridísimo amigo el distinguido literato don Salvador Alarcón Martínez.

Dadas sus condiciones de actividad y la brillantez de sus escritos, podemos ofrecer a nuestros lectores los

más trascendentales noticias del gran número de paisanos que desgraciadamente se encuentran en aquella capital.

Visitas

Hemos tenido el gusto de recibirlas de los estimados colegas siguientes: "El Motín" de Madrid; "Almería" y "Almería Jocos" de Almería; "Amigo del Pueblo" de Lubrin; "El Consecuente" de Reus y "El Socialista" de Madrid.

Sean bienvenidos a esta Redacción estableciendo con gusto el cambio.

PELIGRO EMINENTE

Lo es y hay que evitarlo a toda la amenaza, que nuevamente se haya suspendida sobre la salud pública. La Gripe, ese azote mortífero y terrible que tantas y tantas vidas segara, de nuevo asoma, su carcomida faz, dejando sentir su alito fatídico, entre nosotros. Lo que comenzara con catarros más o menos fuertes, hoy va tomando tales proporciones epidémicas que es necesario, absolutamente necesario, que nuestras autoridades en primer término y la junta de higiene en segundo lugar, tome precauciones, pertinentes al caso.

Creemos (sin ser médicos) que es urgentísimo que se desinfecten los sitios públicos, extremar el aseo en las calles, y ordenar el cierre de los lugares o sitios a donde se aglomera gente, y hacer fumigaciones para evitar de este modo el contagio e impedir que se desarrolle otra vez, la epidemia gripal.

Como lo que pedimos es del bien general, creemos que esta vez a lo menos no serán sordas nuestras autoridades, y atiendan como se debe, nuestro toque de atención.

Al pueblo de Cuevas

Hay que ponernos en condiciones para que no vuelva a ser Alcalde en esta Ciudad Don José González Laborda; pero si debido a nuestra apatía pudiese llegar a serlo, tendríamos que adoptar por uno de estos dos medios: el suicidio o la emigración, por que hombre que menos caso haga de las clases obreras de Cuevas, que ese funesto ex Alcalde que ha quitado los medios de vida a los agricultores impidiéndoles puedan ganar su sustento. Esto lo demuestra con la indiferencia con que ha visto salir los camiones de esta localidad abarrotados

de colonos para buscar el pan cotidiano en tierra ajena para él, sin duda no tendría importancia alguna puesto que no tuvo inconveniente en la implantación de unos arbitrios que es la ruina y la miseria para los productores, teniendo otros medios.

Este desconocido llama la atención de las conciencias humanitarias para que por todos los medios lo impidan y yo que no me tengo por un San Francisco de Asís ni mucho menos, que amo la naturaleza y a la creación en todas sus manifestaciones, y todo dolor me conmueve, toda alegría me emociona, todo me inspira un amor y un respeto profundo, y que no odio a nadie, confieso mi pecado, todos mis rencores se desvanecen en las sombras de la noche, ninguna vió la luz del nuevo día; perdóname lector esta debilidad, en cambio este ex Alcalde Sr. González no se preocupa del mal ajeno, y esto es lo que voy a tratar de demostrar.

Al encontrarse los colonos de Cuevas perseguidos y arrollados por los impuestos de los nuevos arbitrios que le arrebatava el pan de sus hijos, acudieron a mí, para que reorganizáramos la Sociedad "Amor y Libertad" que siempre fué defensora de los intereses locales para librarnos de este cacique que ha venido ocupando el pedestal vacío, por lo menos tres años haciéndose la ilusión que "no hay más ley que la del fuerte" y queda bien demostrado que recientemente se ha dado una R. O. que ya conocen nuestros lectores multando al referido Sr. González en quinientas pesetas por el atropello cometido en el expediente, poniendo de manifiesto su ineptitud y mala fe en lo que se refiere al asunto de Don José García Gago.

La implantación de estos arbitrios creemos que por cuco que haya sido y por mucho que haya querido *dorar la pildora* (como vulgarmente se dice) le ha de costar su carrera política, y si añadimos el desden y el menosprecio con que ha acogido siempre las justas reclamaciones, las quejas fundamentadas de las distintas comisiones que les han ido a suplicar, vemos que el *epíteto de popular* que en algún día le dieran, rueda por el suelo levantándose en su lugar el odio y el rencor de un pueblo cansado de sufrir vejámenes y tiranías.

Tal vez temiendo que descubrieran sus artimañas, políticas mandó a los agentes de su autoridad para que desalojáramos el local a que pensábamos trasladar el domicilio social para evitar que pudiésemos rehacernos y engruesar (como ha sucedido) y poder llegar un día en que pudiéramos pedirle estrecha cuenta de su nefasta y ruinosa administración. Recurrió a la prensa en difamación mía como *agitador desconocido* el que se propone darle el ciento por uno.

Hasta el número próximo se despidió de *el desconocido*

PACO SINTAS

Crónica local

Con alto sentimiento, con acerbo disgusto, vemos el poco o ningún caso que hacen nuestras autoridades de las amonestaciones que desde estas columnas les hacemos. Desearíamos tener siempre que prodigar plácemes a aquellos que están encargados en la administración pública, pero por desgracia, y por desdicha a nuestro pacífico pueblo, no se nos presenta ni una sola ocasión para poder satisfacer nuestros deseos, y sin embargo siempre hay ocasión para censurar duramente a los mangoneadores de la política local.

Al ocupar recientemente D. Manuel Soler Flores la presidencia de este Municipio, hubo algo que se podía traducir en una esperanza, pues no faltaba quien creyera, que su actuación había de ser mejor que la del anterior Alcalde, pero por desgracia para el país, son más elocuentes los hechos que las promesas, y vemos con zozobra y espanto, que sigue los mismos derroteros que su antecesor, sin preocuparse para nada del bienestar y las quejas que le dirige un pueblo cansado de sufrir atropellos, vejámenes e impuestos, y está resuelto a sacudir el fatídico yugo que oprime y mata.

Creemos que el Sr. Soler, que como caballero a dado pruebas en toda ocasión de hidalguía y delicadeza, pes como Alcalde uno de otros muchos que pasaron por este Municipio dejando una estela de disgusto y rencores entre este vecindario, y para que no crean que censuramos sistemáticamente, vamos a tratar de demostrarlo.

Hemos visto que se han publicado bandos que están totalmente incumplidos, se ha amenazado con multas que jamás se cobran, y los Agentes de orden público ven con estoica indiferencia, arrojar inmundicias y aguas sucias a la vía pública, sin tratar de impedirlo; también existen lugares como el de la bajada del Hospital a San Antón Bajo, la portería y otros análogos, que están convertidos en retretes públicos siendo una cloaca a donde se desarrolla nocivos bacterios exalando pútridos y fétidos miasmos perjudiciales a la salud pública; también nos consta que no se ha hecho nada en absoluto para vigilar los precios que ponen los revendedores en la plaza de Abastos a los artículos de primera necesidad y toda clase de verzas que no pagan impuesto los días de mercado; además no se ha corregido el abuso de los expendedores de pescado fresco que suben los precios cuando les viene en gana sin que nadie se lo prohíba. Tampoco hemos visto que se halla inspeccionado si el pan está o no justo apesar del excesivo número de Agentes de orden público que el resignado contribuyente paga. El tabaco sigue voceándose descaradamente por la vía pública sin que nadie lo impida.

¿Y en el Ayuntamiento, qué sucede? Miedo nos da de tocar esta cuestión por las numerosas y graves acusaciones que forzosamente tenemos que hacer.

Si reflexionamos bien (no el nuestro) el sentir del pueblo, diremos que es punible, bochornoso e injusto, que el Ayuntamiento se halla convertido en una especie de Casa de Asilo en donde se recoge y socorre a gran número de individuos que no tienen más garantía que ser deudo o adúlador del cacique, cuando con una tercera parte de empleomanía, tendría más que suficiente personal para atender a las ne-

cesidades de sus oficinas. Es lógico y esto se le ocurre al más lerdo, que si el Sr. Soler quiere pagar religiosamente todos estos empleados, y además desea satisfacer puntualmente todas las cargas que gravitan sobre el Municipio, tiene forzosamente que imponer nuevos gravámenes sobre el vecindario, pues no puede tener bastante con los ya impuestos, y una de dos o se aumenta el reparto de consumos imponiendo nuevos arbitrios, o se quedará sin poder pagar lo más necesario, lo que apremia más al interés general como son los alquileres de las casas donde están establecidas las escuelas públicas y los de las casas cuartel, el Hospital, Médicos, Botica, alumbrado público, etc.

Como creemos que con lo expuesto es más que suficiente para probar la veracidad de nuestros asertos, advertimos (no aconsejamos) al Sr. Soler Flores, que la paciencia del pueblo que administra está agotada y que este, resuelto a emanciparse de tantas y tantas asechanzas, está decidido a romper de una vez para siempre, rutelas que lo humillan y explotan, y el efecto tratará por cuantos medios estén a su alcance, redimirse de la esclavitud en que actualmente se halla.

La Sociedad Amor y Libertad, sintiendo igualmente que el resto de los ciudadanos, está resuelta a unirse a ellos y coadyubar en pro de los mismos ideales, estando también decidida a luchar hasta abolir, quitar, los bochornosos y ruinosos arbitrios que sume en la miseria a tantos obreros y a la mayor parte de las clases sociales.

"Alerta" siempre vigilante, da hoy el toque de atención y hace saber que estará siempre del lado de los oprimidos sin abandonar la brecha, estando resuelto a combatir, a luchar sin arredrarle obstáculos ni peligros, deseando tomar parte en brega que seguramente hemos de sostener.

JUNTA IMPORTANTE

El 25 del pasado mes fué convocada y reunida (por su Presidente Don Francisco Sintas, la Sociedad "Amor y Libertad"; el objetivo de esta convocatoria fué para exponer a la asamblea la necesidad imprescindible que en general tiene el pueblo de suprimir los ominosos y ruinosos impuestos de arbitrios y quitar de una vez para siempre el vergonzoso tributo de las rentas; así lo expuso a la reunión acordando por unanimidad la asamblea de luchar hasta conseguir abolir estas cargas que gravitan sobre el pueblo.

Se nombró una comisión al efecto, compuesta de todos los gremios sociales para que gestionen la suspensión de los citados impuestos.

Los acuerdos que se tomaron fueron decisivos, viriles y enérgicos al no ser atendidas tan equitativas como justas quejas.

Comprometiéndose todos como una sola voluntad a cumplimentar lo acordado.

Creemos dado la buena fe y al buen criterio de nuestra autoridad que serán atendidas las reclamaciones de justicia que hace este vecindario.

PRESE

Sastrería Modelo

DE

A. SALAS

CALLE MAYOR. GARRUCHA

Este establecimiento de confecciones de trajes, tiene el gusto de ofrecer al público de esta localidad y pueblos comarcanos los más perfectos modelos y los más económicos precios

Agustín Molina Ramos

Ultramarinos y Coloniales. Vinos y Licores

Especialidad en Queses y Embutidos

EL AMERICANO. Frente al Casino. CUEVAS

Viuda de Miguel Flores Rodríguez

LOZA, CRISTAL, CUADROS, LAMPISTERÍA Y CROMOS

ZAPATERIA DE MODA

Gran surtido en calzado.

Precios económicos

Calle Honda 18.

CUEVAS

FLORES RICO

Plaza de la Constitución

CUEVAS

Ha recibido una importante remesa de confetti, serpentinas y demás artículos de Carnaval

MIGUEL GRANADOS BONIL

Almacén de mercería y paquetería
Especialidad en bordados, encajes y
cintas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

San Agustín 4 CUEVAS

Fernández y García**TEJIDOS**

ULTIMAS NOVEDADES. PRECIOS MÓDIGOS

Esquina Casino

CUEVAS

Los mejores dulces, bizcochos, tortas y caramelos se venden en

la Confeitería de **Demetrio Pastor**

CALLE HONDA

CUEVAS

Compañía Anónima de Librería, Publicaciones y Ediciones

MADRID

CALPE

BARCELONA

Capital, 12 millones de pesetas

Obras de Filosofía, Viajes, Novelas, Cuentos, Poesía, Teatro, Historia, Medicina, Ciencias, Leyes, Ensayos, Memorias, Aventuras, Naturalismo, Comercio, Ideas del siglo XX. Electricidad, Mecánica, Agricultura, Artes, Oficios, etc.

Cartillas Agrícolas Calpe; verdadera biblioteca del Agricultor, =Manuales Soler=, Enciclopedia Espasa, la mejor del mundo.

Corresponsal: Prof. J. BROCCA a quien pueden dirigirse quienes deseen formar una buena biblioteca o adquirir libros, no solo de Calpe, sino todos los demás nacionales y extranjeros, a precio del de catálogo y sin gastos de correo ni ningún otro.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MUEBLES - JOSE RUIZ PERELLON = Plaza del Castillo
CUEVAS